SOLICITUD PRORROGA DE ENTREGA
CONTRATO 0033-DRNT-2026

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2026

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL
Barranquilla/Atlántico.

REFERENCIA: SOLICITUD PRORROGA DE ENTREGA
CONTRATO 0033-DRNT-2026

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, LABZUL S.A.S. se permite solicitar formalmente la aprobación de una prórroga al plazo de entrega establecido en el Contrato No. 0033-DRNT-2026, adjudicado en septiembre de 2026, cuyo objeto contempla el suministro de los equipos relacionados en el mismo.

Esta solicitud obedece a circunstancias asociadas al proceso de importación de los ítems correspondientes a las balanzas, los cuales actualmente se encuentran en tránsito dentro del proceso logístico internacional y pendientes de completar los procedimientos de liberación aduanera necesarios para su ingreso al país.

Al respecto, es importante señalar que el plazo contractual vigente establece como fecha límite de entrega el 30 de noviembre de 2026. Sin embargo, de acuerdo con la información y las proyecciones logísticas disponibles, se estima que los equipos estarán ingresando a las instalaciones de LABZUL S.A.S. hacia mediados de diciembre de 2026. Esta situación reduce considerablemente el tiempo disponible para adelantar las actividades posteriores requeridas para el cumplimiento integral del contrato.

En este sentido, una vez recibidos los equipos, será necesario disponer del tiempo suficiente para realizar las actividades de alistamiento, verificación, coordinación de entrega, instalación, capacitación y calibración, así como para preparar y consolidar la documentación técnica y administrativa correspondiente.

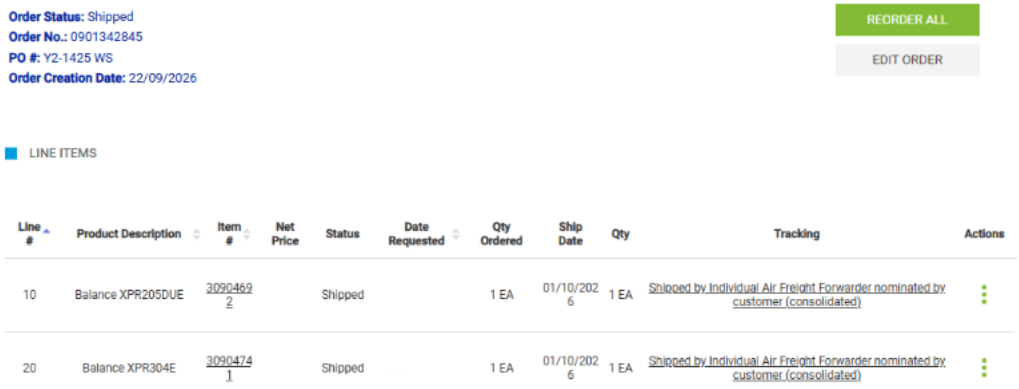
Por lo anterior, y con el propósito de garantizar que la entrega se realice en condiciones óptimas, cumpliendo con las especificaciones técnicas y los compromisos contractuales establecidos, solicitamos respetuosamente que se autorice una prórroga del plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2026.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento del objeto contractual y con la entrega satisfactoria de los equipos y servicios contemplados. Consideramos que esta ampliación permitirá desarrollar las actividades pendientes de manera organizada, asegurar la calidad de los trabajos y evitar que las limitaciones de tiempo afecten la correcta ejecución del contrato.

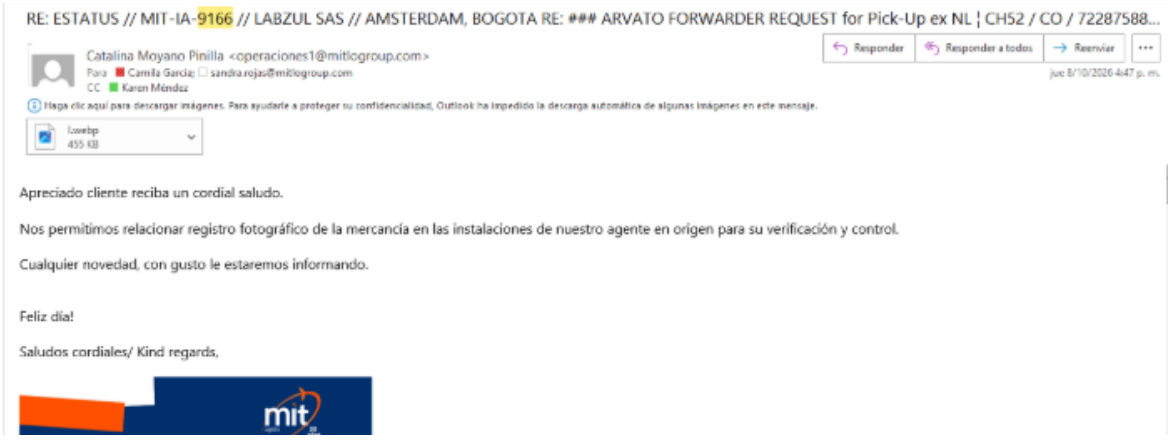
Como soporte de esta solicitud, presentamos a continuación la descripción y el detalle de las gestiones logísticas adelantadas para la importación de los equipos:

Las referencias relacionadas a continuación fueron solicitadas a nuestro proveedor METTLER TOLEDO el día 22 de septiembre.

Producto	Referencia	Cantidad
BALANZA ANALÍTICA ESSENTIAL XPR205DUE	30904692	1,00
BALANZA ANALÍTICA ESSENTIAL XPR304E	30904741	1,00



La documentación correspondiente a los productos fue entregada por nuestro proveedor el día 1 de octubre, y la recolección de la mercancía se realizó el día 8 de octubre.


RE: ESTATUS // MIT-IA-9166 // LABZUL SAS // AMSTERDAM, BOGOTA RE: ### ARVATO FORWARDER REQUEST for Pick-Up ex NL ¦ CH52 / CO / 72287588...

Catalina Moyano Pinilla <operaciones1@mitlogroup.com>
Para Camila García; sandra.rojas@mitlogroup.com
CC Karen Méndez

Responder | Responder a todos | Reenviar

jue 8/10/2026 4:47 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Apreciado cliente reciba un cordial saludo.

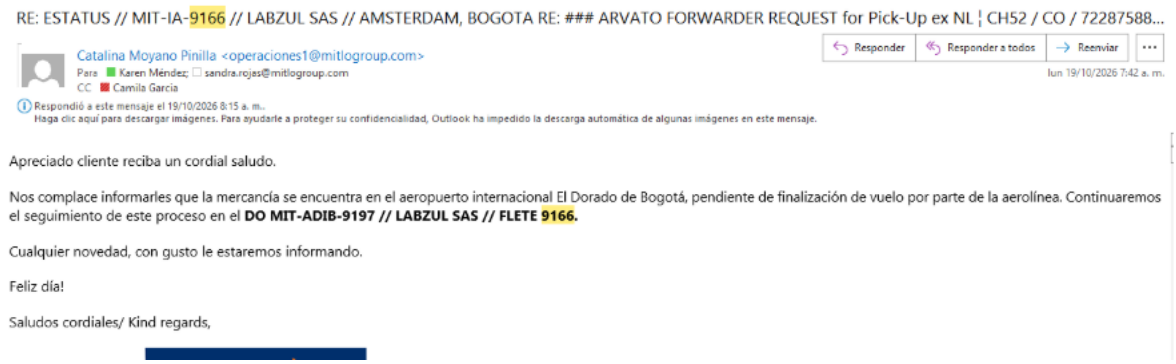
Nos permitimos relacionar registro fotográfico de la mercancía en las instalaciones de nuestro agente en origen para su verificación y control.

Cualquier novedad, con gusto le estaremos informando.

Feliz día!

Saludos cordiales/ Kind regards,

La carga arribó al país el día 19 de octubre. A partir de esta fecha, se dio inicio a las gestiones aduaneras correspondientes al proceso de nacionalización de la mercancía.


RE: ESTATUS // MIT-IA-9166 // LABZUL SAS // AMSTERDAM, BOGOTA RE: ### ARVATO FORWARDER REQUEST for Pick-Up ex NL ¦ CH52 / CO / 72287588...

Catalina Moyano Pinilla <operaciones1@mitlogroup.com>
Para Karen Méndez; sandra.rojas@mitlogroup.com
CC Camila García

Responder | Responder a todos | Reenviar

lun 19/10/2026 7:42 a. m.

Respondió a este mensaje el 19/10/2026 8:15 a. m.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Apreciado cliente reciba un cordial saludo.

Nos complace informarles que la mercancía se encuentra en el aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá, pendiente de finalización de vuelo por parte de la aerolínea. Continuaremos el seguimiento de este proceso en el **DO MIT-ADIB-9197 // LABZUL SAS // FLETE 9166.**

Cualquier novedad, con gusto le estaremos informando.

Feliz día!

Saludos cordiales/ Kind regards,

Actualmente, nos encontramos a la espera de la aprobación de la licencia y del registro correspondiente a las balanzas.

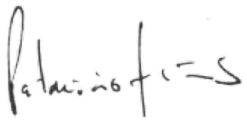
De acuerdo con los tiempos estimados del proceso logístico y de importación, se prevé recibir la mercancía durante la primera semana de diciembre.

En Labzul S.A.S. reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo oportuno de este proceso. Actualmente, estamos adelantando todas las gestiones necesarias y realizando un seguimiento prioritario al trámite, con el propósito que la carga arribe al país en la mayor brevedad posible.

Agradecemos su comprensión frente a los tiempos asociados a este proceso y reiteramos nuestro compromiso de mantenerlos informados oportunamente sobre cualquier novedad relevante que pueda presentarse.

Atentamente,

Nombre o razón social del Proponente: **LABZUL S.A.S**
Nit: 900.923.902-4
Nombre del representante legal: **Patricio José Egüez Espinosa**
C. E. **716530**
Dirección de correo: **Cra 30 # 85 A – 39 Barrio La Patria**
Correo electrónico: **patricio.eguez@labzul.com**
Telefax: **Tel: 6015185031 - 3174234670**
Ciudad: **Bogotá DC.**



Patricio José Egüez Espinosa
C.E. 716530